

RELATORÍA DE LA MESA DE SALUD MENTAL  
5 DE OCTUBRE DE 2009

A la reunión asistieron las siguientes personas: Diana Patricia Martínez (Corporación psicosocial), Diego Monsalve (Corporación psicosocial), Ana Cecilia González (gerontóloga-independiente), Dora Ximena Salazar, Teresita Betancur Machado, Edwin Bermúdez (CIPAS), María Fernanda Muñoz (CIPAS), Francy Elena Múnera (Secretaría de salud de Copacabana) y Eugenio Paniagua. Se disculparon de asistir, Nidia Domínguez y Angélica Medina de la Corporación AVRE.

La profesora Flor Angela Tobón de la Facultad de Química Farmacéutica de la Universidad de Antioquia, presenta la ponencia, "Percepción sobre el servicio de atención en salud mental de usuarios de la IPS de la Universidad de Antioquia" y muestra resultados preocupantes sobre el manejo farmacológico a pacientes con alguna dificultad en salud mental y cómo los médicos en diferentes especialidades formulan medicamentos, algunos de los cuales pueden tener efectos secundarios combinados con el licor por ejemplo, que es un acompañante en el estilo de vida de algunos de estos pacientes.

Queda claro que los usuarios aunque consideran que el servicio de la IPS es bueno, tienen reparos frente a la actitud de algunos de los profesionales que brindan la atención en salud mental porque perciben que sus necesidades no son suficientemente tomadas en cuenta.

Se cita a una nueva reunión de la mesa de salud mental para el día lunes 19 de octubre de 2009 a las 4 p.m. en el aula 223 de la Facultad Nacional de Salud Pública para escuchar la ponencia " Factores de riesgo psicosocial en la comunidad La García" a cargo del psicólogo social Edwin Bermúdez (CIPAS).

## RELATORÍA DE LA MESA DE SALUD MENTAL

19 DE OCTUBRE DE 2009

A la reunión asistieron las siguientes personas: Nidia María Montoya (Corporación AVRE), Angela Medina (Corporación AVRE), Francy Elena Múnera (Secretaría de salud de Copacabana), Gloria Castañeda (CIPAS), Luis Emiro Soto (FFARO), Flor Angela Tobón (Facul. QF- UdeA), Edwin Bermúdez (CIPAS) y Eugenio Paniagua (FNSP-UdeA).

El psicólogo Edwin Bermúdez presenta la experiencia de la comunidad La García que contaba con un fuerte tejido social en el asentamiento en la rivera de la quebrada La García en el municipio de Bello. Dicha comunidad, sabía resolver la situación desastrosa del desbordamiento de la quebrada y activaba todos los circuitos antes, durante y después de la inundación, la cual, les provocaba la pérdida de sus enseres pero nunca de vidas humanas porque las alarmas y el proceso de evacuación estaban sincronizados y en ellos participaba toda la comunidad.

La solución para la reubicación de esta comunidad no tomó en cuenta elementos psicosociales necesarios para que no se rompiera ese tejido social sino que se resolvió individualmente y la Alcaldía de Bello no se comprometió con un proyecto para reubicar en un mismo lugar a toda la comunidad; ofreció soluciones individuales con subsidios que no tomaban en cuenta valores agregados como la cohesión comunitaria sino que se valoró el monto del subsidio con base en otros criterios.

No quedó claro si la solución que se le dio a la comunidad de La García obedecía a la problemática de la quebrada para la comunidad o a la necesidad de evacuar la zona para abrirle paso a un megaproyecto que se adelanta en el municipio.

Se cita a una nueva reunión de la mesa de salud mental el día 9 de noviembre de 2009 en el aula 222 de la Facultad Nacional de Salud Pública para escuchar dos ponencias resultado de sendas investigaciones:

1. Asociación entre la rebeldía del adolescente y algunos indicadores de salud mental en la zona nororiental de Medellín, 2006. Clara Elena Piedrahíta Patiño. Estudiante de Gerencia en Sistemas de Información en Salud. Facultad Nacional de Salud Pública. E-mail: [clara.piedrahita@meda.org.co](mailto:clara.piedrahita@meda.org.co).
2. Estresores Sociales y Familiares. Medellín, 2004. Diana María Torres Chaverra. Estudiante de Gerencia en Sistemas de Información en Salud. E-mail: [torres\\_diana0225@hotmail.com](mailto:torres_diana0225@hotmail.com).

Cada ponencia tendrá una duración de 20 minutos.